

Apreciado Estudiante.

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Resultado del semestre 17-1: A partir de junio 16 de 2017.

Consulte el Reglamento Académico Artículo 35 al 39 y del Artículo 73 al 78.

Renovación de Matrícula

 La matrícula deberá renovarse dentro de los plazos señalados por la Academia Superior de Artes
 Consulte el Reglamento Académico Capítulo II.

 Nota 1. Para consultar el reglamento Académico, ingrese a:
<http://190.248.69.178:8111/samiweb/pub/REGLACA2013.pdf>.

Procedimiento
1. Pre-Matrícula: 16 de Junio al 10 de julio de 2017

Ingrese a la página institucional y seleccione la pestaña SENECA/Estudiante:

- Ingrese su código y contraseña.
- Al ingresar, el sistema le mostrará sus datos básicos; favor llamar o acercarse a Registro y Control en caso de que necesite actualizar alguno de sus datos.
- Realice la pre-matrícula: Para ello, debe seleccionar en el cuadro MATRICULAR la asignatura y seleccione el horario.

REALIZAR PREMATICULA SEMESTRE 07-1 >>>						
MATRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURA	NIVEL	CRÉDITOS	SELECCIONE HORARIO	
<input checked="" type="checkbox"/>	1437	FORMULACION Y EVAL. DE PROYEC.	10	3	[(1437) Grupo : 01 / B110-LU(18.00-20.00),B110-JU(18.00-20.00),	
<input checked="" type="checkbox"/>	1477	CONTABILIDAD GERENCIAL	10	1	[(1477) Grupo : 01 / B303-MA(06.00-08.00),	
<input type="checkbox"/>	1483	DERECHO INTERNACIONAL	10	1		

- Si el curso a seleccionar tiene deshabilitada la casilla del horario, escribir al correo registro@corpoasa.edu.co antes del 27 de junio de 2017; después de esta fecha, el estudiante asume los recargos correspondientes en el valor de la matrícula.
- Para legalizar la pre-matrícula, dar clic en el botón "Calcular":
 - Si los créditos pre-matriculados exceden a los permitidos, debe retirar de la pre-matrícula los créditos que se excede.
 - Si no ha cumplido con el nivel de inglés de acuerdo con la Resolución Rectoral 115 o 165 (Consultar Resoluciones en SENECA – Estudiante – Información de su Interés), debe retirar de la pre-matrícula mínimo 2 créditos del total a los que tiene derecho, de acuerdo al nivel en que quede clasificado.

Dé clic en el botón: **Calcular** para que el sistema calcule el nivel en que quedará matriculado, los créditos que va a matricular, el tiempo (Completo-Parcial), el ciclo (Profesional-Tecnológico) y el valor a pagar si desea conocer su resultado antes de tomar la decisión

Nivel a Matricular: Créditos Permitidos del Nivel: Créditos a Matricular: <input type="button" value="Calcular"/> <input type="button" value="PreMatricular >>>"/>	Tiempo: Ciclo: Valor a pagar: <input type="button" value="Calcular"/> <input type="button" value="PreMatricular >>>"/>	Nivel a Matricular: 10 Créditos Permitidos del Nivel: 18 Créditos a Matricular: 4 Tiempo: Parcial Ciclo: Profesional Valor a pagar: \$24977
--	--	--

Logicamente si hay algún cambio de materias, debe presionar de nuevo Calcular

Si está seguro de su Pre-Matrícula de click en el botón **PreMatricular >>>**

!! RECUERDE QUE NO SE PUEDEN REALIZAR CAMBIOS LUEGO DE PREMATICULAR !!

- El sistema le genera la liquidación del valor a cancelar, por concepto de matrícula.

2. Matrícula Financiera - Consulte el Reglamento Académico Artículo 13 al 17

- Hasta el 2 de junio de 2017 ➡ **Descuento por pronto pago del 5.5% (*)**
- Del 16 al 27 de junio de 2017 ➡ Sin recargo
- Del 28 de junio al 9 de julio de 2017 ➡ Con recargo del 10%
- A partir del 10 de julio de 2017 ➡ Con recargo del 20%

Descuento por pronto pago (*)

- Aplica sólo para estudiantes que matriculen más de cuatro (4) cursos. No aplica para estudiantes nuevos, transferencias y reingresos durante el segundo periodo de 2017.
- No aplica para estudiantes con crédito ICETEX, Presupuesto Participativo y FONDO EPM.
- Los estudiantes que tienen descuento por convenio, deben acercarse a Tesorería para que les den el cálculo del valor a consignar por concepto de matrícula con el descuento por pronto pago.

Programa	Valor matrícula 17-2	Descuento 5.5%	Valor a pagar
Tecnología en Diseño y Decoración de Espacios y Ambientes	\$ 2.106.953	\$ 115.882	\$ 1.991.071
Tecnología en Edición y Animación de Medios Audiovisuales	\$ 2.106.953	\$ 115.882	\$ 1.991.071
Tecnología en Diseño de Modas	\$ 2.106.953	\$ 115.882	\$ 1.991.071
Tecnología en Diseño Gráfico Publicitario	\$ 2.111.542	\$ 116.135	\$ 1.995.407
Tecnología en Realización Audiovisual	\$ 2.018.893	\$ 111.039	\$ 1.907.854
Tecnología en Animación para Medios Digitales	\$ 2.121.848	\$ 116.702	\$ 2.005.146
Tecnología en Intervención de Espacios y Ambientes	\$ 2.121.848	\$ 116.702	\$ 2.005.146
Tecnología en Gestión en Diseño de Moda	\$ 2.018.893	\$ 111.039	\$ 1.907.854
Tecnología en Producción de Contenidos Gráficos Digitales	\$ 2.111.542	\$ 116.135	\$ 1.995.407

Formas de pago

Nota 2. Para mayor información sobre las facilidades de pago, ingrese:
<http://corpoasa.edu.co/component/content/article/367.html>.

Puede cancelar el valor liquidado en la pre-matrícula mediante:

- **Banco BBVA**, cuenta corriente 379001076 a nombre de la Academia Superior de Artes.
- **Pago en Línea** – Mediante el Botón **PSE**, ubicado en la página institucional. Enviar soporte de pago a tesoreria@corpoasa.edu.co.
- **Datáfono**, Ubicado en Tesorería de la Academia. Recibe todas las tarjetas crédito excepto Diners, tarjeta débito y tarjeta Éxito.

Nota 3: **La referencia de pago es el número de documento del estudiante.**

Los estudiantes que ingresaron por el convenio Fondo de empleados u otras empresas, deben presentar en Tesorería la respectiva documentación para la renovación del beneficio de descuento hasta **el 14 de junio de 2017**.

Los estudiantes que pagan con crédito **ICETEX**, **Fondo EPM** y con el **Fondo Camino para la Educación** (Presupuesto Participativo), presentar en Tesorería los documentos pertinentes para la renovación del crédito de matrícula sin recargo **hasta el 27 de junio de 2017**. **A partir del 28 de junio de 2017**, aplican los correspondientes recargos.

3. Validación carnet - Presentarse en Registro y Control entre el **16 de junio hasta el 31 de julio de 2017**.

4. Ajuste de Matrícula

Del 17 al 31 de julio de 2017, el estudiante podrá hacer cambios de los cursos matriculados en Registro y Control. (Para más información, consulte el Reglamento Académico Artículo 19).

5. Inicio de Clases: Julio 24 de 2017

INFORMACIÓN DE SU INTERÉS

Atención al Público en general

El 21 de julio no habrá atención al público.

SABER PRO. A partir del 1 de julio podrá consultar Calendario 2017-2 en **SÉNECA – Estudiante – Información de su Interés**. Es un requisito de grado y lo presentan los estudiantes que estén matriculados en penúltimo y último nivel.

FELICES VACACIONES